

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0907-D-FLCH-2018
Lima, 24 de agosto de 2018

Visto el expediente N.º 03231-FLCH-2018 de fecha 16 de abril de 2018 referente a la convalidación de cursos;

CONSIDERANDO:

Que con resolución de decanato N.º 0479-D-FLCH-2018 de fecha 04 de mayo de 2018 se aprobó la convalidación de cursos a favor del Sr. José Alonso Magán Villena, en base al Plan de Estudios 2011 en vez del 2018;

Que con oficio N.º 086/FLCH-EPCR/2018 de fecha 23 de agosto de 2018 la directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, solicita la rectificación de la resolución de decanato antes referida, en lo concerniente a los cursos convalidados, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

RESUELVE:

- 1º Rectificar la resolución de decanato N.º 0479-D-FLCH-2018 de fecha 04 de mayo de 2018, en lo concerniente a los cursos convalidados a favor del Sr. **MAGÁN VILLENA José Alonso**, con código de matrícula N.º 16030062 alumno de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, según se indica:

Dice:

CURSOS APROBADOS UNMSM - EP de Filosofía		CURSOS CONVALIDADOS UNMSM - EP de Conservación y Restauración		
Asignaturas	Código	Asignaturas	Nota	Créd.
Técnicas de Estudio e Información	L00202	Técnicas de Estudio e Información	17	3.0
Historia de las Culturas Peruanas	L03022	Historia de las Culturas Peruanas	14	3.0
Introducción a la Literatura General	L01195	Introducción a la Literatura General	12	4.0
Lengua Española I	L04495	Lengua Española I	11	3.0
Lengua Española II	L04496	Lengua Española II	13	3.0
Lógica I	L03492	Lógica I	13	3.0
Biología General	L00001	Biología General	12	3.0
Introducción a la Filosofía	L03023	Introducción a la Filosofía	13	4.0
Matemática Básica	L00404	Matemática Básica	15	4.0

Debe decir:

CURSOS APROBADOS UNMSM - EP de Filosofía		CURSOS CONVALIDADOS UNMSM - EP de Conservación y Restauración (Plan de Estudios 2018)		
Asignaturas	Código	Asignaturas	Nota	Créd.
Técnicas de Estudio e Información	HSO202	Introducción a la Investigación Científica	17	4.0
Historia de las Culturas Peruanas	HSO103	Proceso Histórico Cultural del Perú	14	4.0
Lengua Española I	HSO101	Lenguaje y Comunicación	11	4.0
Lengua Española II	HSO201	Lenguaje Académico	13	4.0
Lógica I	HSO102	Introducción a la Ciencia	13	4.0
Introducción a la Filosofía	HSO205	Introducción a la Filosofía	13	4.0
Matemática Básica	HSO104	Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas	15	4.0

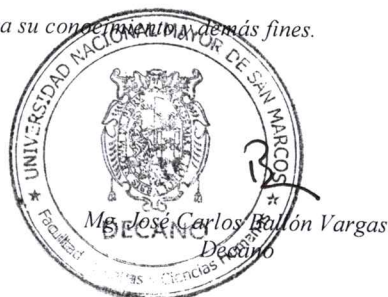
Quedando vigente todo lo demás

- 2º Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para conocimiento y demás fines.
- 3º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



l.ec.



Letras mayúsculas del Perú y América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas / Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Calle Germán Amézcaga n.º 375, Lima 1 - Perú. Ciudad Universitaria (puerta 3)
Teléfonos: (051) (01) 619 7000 - <http://letras.unmsm.edu.pe>